

GOBIERNO
DE MEXICALI



No. de Oficio: **IMIP/DV/017/2023**
Mexicali, B.C. 20 de enero de 2023

Asunto: **Inicio de Proyectos de colaboración 2023-1**

ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.

Anteponiendo un cordial saludo, a través del presente y en seguimiento al Convenio de Colaboración IMIP-UABC; se informa del inicio de los trabajos de colaboración a través del Banco de Proyectos estratégicos para la participación de los alumnos de Diseño de la carrera de Arquitectura, para el ciclo académico 2023-1.

Por lo anterior se llevará a cabo una presentación virtual por parte de IMIP para dar a conocer los proyectos y aclarar dudas sobre los mismos, el día **jueves 26 de enero de 2023, a las 10 horas, en la FAD UABC**, dirigida principalmente para la coordinadores y maestros, para que a través de ellos se comparta la información a los alumnos y sean guías durante este ciclo escolar, por lo que solicitamos de su valioso apoyo para contar con la presencia de los docentes que participen.

Así mismo la FAD UABC realizará una presentación donde se indique documentación, formatos, requerimientos y fechas de entregas para la buena coordinación y vinculación entre ambos Institutos IMIP-FAD UABC.

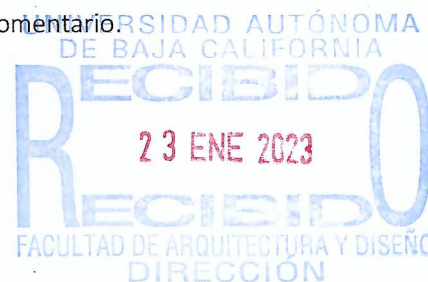
El día de la presentación se enviará un archivo digital por parte de IMIP donde se indicarán los lineamientos de diseño, ubicación del proyecto y normatividad a considerar, para los temas propuestos para el ciclo académico 2023-1, Resumen de lineamientos, así como los requisitos que deben cumplir los alumnos que deseen liberar Servicio Social o Proyecto de Vinculación con Valor Curricular a través del Banco de Proyectos del IMIP.

Particular, quedo de usted para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

RAMÓN RAMSÉS ROMERO ARAIZA
DIRECTOR GENERAL DEL

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



C.c.p. Minutario

C.c.p. Dra. Paloma Rodríguez Valenzuela – Subdirectora académica de la FAD UABC

C.c.p. Dr. Daniel Antonio Olvera García – Vinculación de la FAD UABC

C.c.p. Carlos Gandara Woongg – Vinculación de la FAD UABC

C.c.p. MMER, Beatriz Adriana Torres Román – Coordinadora de formación Profesional y Vinculación Universitaria de la FAD UABC

C.c.p. Lic. Oscar Sánchez Margaleto – Servicio Social Comunitario, Profesional y Titulación de la FAD UABC

C.c.p. Elvia Elliany Cruz Baéz – Jefa del Depto. de Proyectos Estratégicos del IMIP.

C.c.p. Arq. Karina Lizeth Cázares Rojo – Jefe del Depto. de Difusión y Vinculación del IMIP.

C.c.p. Arq. Roberto Rivera Luna – FAD UABC.

C.c.p. Arq. Vicente Menchaca Sánchez – FAD UABC.

C.c.p. Arq. Jorge Eliseo Muñoz Gutiérrez – FAD UABC.

C.c.p. Arq. Jesus Antonio Ley Guing – FAD UABC.

C.c.p. Arq. Cosme Rene Arreola Valle – FAD UABC.

(686) 557 5405 / (686) 556 0161

Av. Reforma #508
Centro Histórico
Mexicali, B.C.

mexicaliimip@gmail.com



10 Enero 2023

FACULTAD DE
ARQUITECTURA Y DISEÑO

DESPACHADO

**PERSONAL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO.-
PRESENTE.-**

Como complemento a los **CRITERIOS PARA LA OPERACIÓN DE DIVERSAS MODALIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA OBTENCIÓN DE CRÉDITOS**, remitidos por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica (Oficio circular No. 0001/2023), anexos a este oficio, me permito compartirles las siguientes disposiciones aplicables a nuestra Facultad para el periodo 2023-1:

1. El periodo para el registro Modalidades y PVVC abarca las primeras dos semanas de clases, es decir, del **lunes 30 de enero al viernes 10 de febrero**.
2. Los estudiantes cuentan con las primeras dos semanas de clases para darse de baja de las asignaturas vinculadas a los PVVC. Es importante que los docentes que vayan a registrar PVVC les informen a sus alumnos que se **den de baja de las asignaturas vinculadas** a más tardar el **viernes 10 de febrero**.
3. Durante la tercer semana de clases no se aceptarán registros ni de Modalidades ni de PVVC, se reservará exclusivamente para su revisión y corrección. **NO SE CONSIDERARÁ PRÓRROGA PARA NINGÚN CASO**.
4. Una vez que la CGVCA acepte las Modalidades y los PVVC, se podrán registrar los alumnos, y a más tardar hasta la cuarta semana de clases, esto es el **viernes 24 de febrero**. En caso de que el alumno no vea su modalidad o no se pueda registrar, es importante que lo notifique por correo a soporte técnico del Sistema de Modalidades de Aprendizaje (SIMA) sifpvu.mx@uabc.edu.mx y con copia a mi, especificando la información de su modalidad, la información del alumno y la situación que se está presentando, para que le puedan ayudar en su registro.
5. Las asignaturas optativas que se vinculen al PVVC no deben estarse impartiendo en el periodo en curso (2023-1).
6. Los docentes que registren PVVC deben presentar al Director de la FAD, con copia al responsable de vinculación de carrera, y con copia a mi, un **oficio por parte de la Unidad Receptora (UR) en donde se exprese la solicitud de vinculación**, sin este oficio no se aceptará el PVVC. El finalizar el PVVC los docentes deben entregar al Director de la FAD, con copia al responsable de vinculación de carrera, y con copia a mi la carta de finalización y entrega del PVVC firmada por la UR.
7. Los PTC que deseen realizar Proyecto Vivo lo registrarán como PVVC, siguiendo los criterios brindados por la CGVCA. Los profesores de asignatura realizarán el registro de sus proyectos en la modalidad de Proyecto Vivo.
8. Es importante que el profesor entregue los datos de sus alumnos (cuando se acepte su modalidad se le hará llegar el formato), para que aparezcan los alumnos en sus listas de asistencia y al final del ciclo escolar puedan capturar actas. Verificando que se haga entrega de la información de cada una de las modalidades, incluyendo las asignaturas vinculadas al PVVC.
9. En caso de que se vincule Servicio Social (SS) y/o Prácticas Profesionales (PP), es importante que se entregue la información al Responsable de SS y que se entregue la información de las PP al Responsable correspondiente a su licenciatura. Para ello, se deberán verificar las fechas de entrega de la información de SS y PP con cada responsable de área.
10. Los PVVC deben entregarse y/o presentarse a más tardar el **viernes 26 de mayo**, contando con una semana más, el viernes 2 de junio, para entregar las mejoras o correcciones solicitadas en la entrega y/o presentación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Coordinadora de Extensión y Vinculación
Minuta de acuerdos



Fecha y hora: Jueves 26 de enero de 2023, 10:00 am
Tema: Presentación de banco de proyectos estratégicos IMIP
Lugar: Sala Multimedia FAD, Mexicali, B.C.

No.	Acuerdos / Acciones	Responsable	Fecha requerida
1			
2			
3			
4			
5			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Coordinadora de Extensión y Vinculación

LISTA DE ASISTENCIA



Tema: Presentación de banco de proyectos estratégicos IMIP

Lugar: Sala multimedia FAD, Mexicali, B.C.

Fecha: 26/01/2023

No	Nombre	Institución	Firma
1	Dulce Enriqueta Martínez López	FAD	
2	Alejandro José Pambart Oute	FAD	
3	Daniel A. Olvera García	FAD	
4	Pedro Héctor Paredes Rosagel	FAD	Pedro H. Paredes R
5	James Eusebio Muñiz GARCIA	FAD	
6	JESUS ENRIQUE TAPIA G.	FAD	
7	Roberto Rivera L.	F. de Ing	
8	Beatriz Adriana Torres Romaz	FAD	Beatriz Torres
9	Oscar Sander M.	FAD	
10	Carlos Gándara Woongy	Fad	
11	Elvia Eliana Cruz Baéz	IMIP	
12	Karina L. Cárdenas Razo	IMIP	
13			
14			
15			
16			
17			
18			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Coordinadora de Extensión y Vinculación



Minuta de acuerdos

Fecha y hora: Jueves 26 de enero de 2023, 10:00 am
Tema: Presentación de banco de proyectos estratégicos IMIP
Lugar: Sala Multimedia FAD, Mexicali, B.C.

No.	Acuerdos / Acciones	Responsable
1	Atender y apegarse a las instrucciones contenidas en la circular No. 020/2022-2	Profesores responsables de proyecto
2	Se aclararon las dudas sobre las implicaciones, responsabilidades y alcances acerca de los Informes técnicos. Por lo tanto estos serán aceptados por IMIP	IMIP
3	Se presentaron los proyectos a desarrollar durante el periodo 2023-1	IMIP / FAD
4		
5		